



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INFORME DE GESTIÓN JUNIO 2008 A 30 DE MAYO DE 2009

Para que el país avance de manera rápida y sostenida en su proceso de desarrollo social y económico, el Plan de Desarrollo Educativo en el periodo 2006 – 2010 está ejecutando un conjunto de estrategias para dar respuesta a las necesidades de ampliación de la cobertura, mejoramiento de la calidad, pertinencia y eficiencia en la prestación del servicio educativo.

A continuación se presentan los principales logros alcanzados en la ejecución de este Plan entre junio de 2008 y mayo de 2009, los cuales se presentan enmarcados en las cinco acciones fundamentales que están transformando la educación en Colombia.

1. EDUCACIÓN INCLUYENTE A LO LARGO DE TODA LA VIDA

Ofrecer a todos los colombianos y especialmente a los más vulnerables, la posibilidad de acceder a mayores oportunidades educativas a lo largo de toda la vida, a partir de la integración de todos los niveles educativos, incluyendo esfuerzos desde la primera infancia, hasta la articulación de la educación para el trabajo y el desarrollo humano a la educación formal es el reto y compromiso con los niños, jóvenes y adultos del país.

1.1 Atención educativa para la primera infancia (0 a 5 años)

Para garantizar la atención integral a los niños y niñas menores de 5 años, especialmente para aquellos pertenecientes a los grupos poblacionales más pobres y vulnerables del país, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), lideran la implementación de la política educativa para la primera infancia. Esta política se centra en articular las acciones de protección, cuidado y educación para propiciar el desarrollo integral de la niñez. La atención integral se presta en diferentes modalidades, tales como la **Familiar, la Comunitaria y la Institucional**. La meta es al 2010 tener vinculados 400.000 estudiantes.

En el periodo comprendido entre junio de 2008 y mayo de 2009, se brindó atención integral a 148.282 nuevos niños y niñas menores de 5 años, con lo cual se llegó a un acumulado de 183.986 menores atendidos durante el presente periodo de gobierno. Con relación a los nuevos niños y niñas atendidos: 45.744 se atendieron en la modalidad comunitaria, 30.599 en la modalidad familiar y 28.556 en la modalidad institucional. Por su parte, 43.383 niños recibieron atención bajo las modalidades especiales.

De otra parte, se suscribió el convenio 929 de 2008 con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), a través del cual se creó un fondo de administración para el fomento a la atención integral a la primera infancia, para subsidiar la atención integral de los niños y niñas menores de cinco años, hasta su ingreso al grado obligatorio de transición. En esta estrategia, los municipios aportan la contrapartida para los componentes de nutrición y cuidado, con los recursos del Sistema General de Participaciones, provenientes del crecimiento real de la economía superior al 4% de la vigencia 2007, según los parámetros establecidos en el Documento CONPES 123 de 2009.

Como acciones relevantes para garantizar la correcta articulación de los sectores encargados de la atención integral de la primera infancia, se destaca la capacitación de 800 profesionales en 44 Entidades Territoriales, en “Capacitación, validación, seguimiento y evaluación, de la Ruta Operativa para la prestación del Servicio de la Atención Integral de la Primera Infancia.” Adicionalmente, con el propósito de difundir los ejes básicos de la Política Educativa para la Primera Infancia en el marco de una atención integral, se diseñó una campaña de comunicaciones orientada a movilizar al público en general en torno a la educación inicial.



Libertad y Orden

Finalmente, el Ministerio viene trabajando en conjunto con el ICBF, en la consolidación de proyectos de construcción de infraestructura en distintas regiones del país. A la fecha, se tiene previsto adelantar 62 proyectos de Infraestructura para la atención integral a la Primera Infancia, que beneficiarán a 26.850 niños y niñas con una inversión cercana a los \$102 mil millones, provenientes de tres fuentes: MEN \$40.770 millones, ICBF \$29.824 millones y los municipios con recursos provenientes del CONPES 115, \$31.431 millones. Los municipios aportarán el predio para la construcción de la infraestructura así como los recursos asignados por el Conpes 115, mientras que el Ministerio de Educación y el ICBF se comprometen a aportar recursos de contrapartida necesarios para financiar en su totalidad la construcción y dotación del mismo.

1.2 Acceso y permanencia de la educación preescolar, básica y media (5 a 16 años)

Una de las principales metas planteadas en el Plan Sectorial es la de garantizar el acceso universal en todos los niveles de la educación básica y ampliar la cobertura en la educación media. Como resultado de las estrategias planteadas, en el año 2009 las tasas de cobertura bruta en educación secundaria y media registraron avances significativos. En el año 2009, se alcanzó una matrícula oficial de 9.356.950 alumnos y se generó un total de 189.368 nuevos cupos oficiales en secundaria y media.

En el caso de secundaria, con base en el reporte preliminar con corte al 15 de mayo de 2009, la matrícula oficial aumentó en 110.512 cupos. La tasa de cobertura bruta en este nivel registró un crecimiento de 3 puntos porcentuales al pasar de 98 % en 2008 a 101 % en 2009. Se logró superar en 2 puntos porcentuales la meta de la vigencia y en 1 punto porcentual la definida para el periodo de gobierno, garantizando en 2009 la universalización de la cobertura en este nivel educativo. En educación media se generó un total de 78.856 nuevos cupos oficiales, que representan un incremento en la tasa de cobertura bruta de 4 puntos porcentuales, pasando de 71% en 2008 a 75% en 2009.

Estos resultados se han visto soportados en el mejoramiento de los sistemas de información. El Ministerio de Educación Nacional ha venido mejorando los sistemas de reporte de información del sector educativo, identificando y caracterizando a la población atendida de manera oportuna y precisa. A partir de 2008 las 80 entidades territoriales certificadas, junto con sus instituciones educativas han hecho uso del sistema de información de matrícula SIMAT, el cual permite hacer seguimiento alumno por alumno.

De igual manera, el Ministerio ha desarrollado la campaña Ni Uno Menos, con el propósito de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en la escuela. Esta campaña, se difundió durante los meses de noviembre y diciembre de 2008 y enero y febrero de 2009.

Estrategias

1.2.1 Atención a la Población Vulnerable.

Del total de alumnos atendidos en 2009, el 62% (5.827.666) corresponde a población vulnerable, es decir, población pobre (Sisben 1 y 2), rural, con necesidades educativas especiales, en situación de desplazamiento e indígenas.

1.2.1.1 Atención a población en situación de pobreza. Con el fin de atender a este grupo poblacional se han venido desarrollando las siguientes estrategias:

- **Gratuidad educativa.** Durante el 2008 y mediante la transferencia desde la Nación de \$30.000 por estudiante atendido de Sisben 1 y 2, en situación de desplazamiento o perteneciente a comunidades indígenas, se beneficiaron 4.598.071 estudiantes con una inversión de \$137.942 millones. En el 2009, mediante documento Conpes Social 122, se realizó una distribución preliminar de \$33.000 para estudiantes de preescolar y básica y \$60.000 para los de media,



beneficiando a 1.932.473 estudiantes con una asignación inicial de \$40.319 millones. Antes de finalizar el semestre se realizará la asignación faltante por este concepto.

- **Alimentación Escolar.** Al finalizar el año 2008 los niños beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar financiados con todas las fuentes (ICBF, SGP y otros recursos de las entidades territoriales) fueron 5.577.054 de 8.325.157 niños matriculados en los establecimientos educativos oficiales, lo cual equivale a un 67% de cobertura. En lo que va corrido del año se encuentran reportados 2.819.317 beneficiarios de alimentación escolar con recursos del ICBF.

Actualmente se está definiendo el proceso que permita el reporte de los niños beneficiados por el Programa de Alimentación Escolar en el Sistema de Información de Matrícula - SIMAT, para poder hacer el seguimiento niño a niño con las diferentes fuentes de recursos.

- **Familias en Acción.** Mediante subsidios educativos, el Programa Familias en Acción, está beneficiando y contribuyendo a la permanencia en el aula de 2.098.804 estudiantes entre 7 y 17 años según la información del último ciclo pagado (mayo de 2009).

A inicios de 2009 el MEN envió una circular a secretarios de educación de entidades territoriales certificadas, enlaces municipales y coordinadores departamentales del Programa Familias en Acción, con orientaciones para la articulación de estrategias que impacten la cobertura y la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo. A partir del seguimiento a las anteriores acciones se espera lograr el fortalecimiento de los sistemas de información de las secretarías para monitorear la continuidad de la totalidad de los estudiantes beneficiados con Familias en Acción e identificar con el apoyo de sus enlaces municipales la población que recibe el subsidio educativo y no está asistiendo con frecuencia a clase durante el año lectivo escolar, de forma que se evite la deserción del sistema educativo.

- **Red para la Superación de la Pobreza Extrema- Juntos.** En Alianza con la estrategia Red Juntos, se ha identificado la población en extrema pobreza y en condición de desplazamiento (menor de 5 años, en edad escolar, con algún tipo de discapacidad, iletrada, niños y jóvenes trabajadores y población que finalizó el grado noveno) que no aparece reportada en el Sistema de información de Matrícula, de manera que se garantice su atención y se haga seguimiento a su permanencia escolar.

En 2009 se encontró que del total de menores en edad escolar focalizados por JUNTOS en 423 municipios de 47 entidades territoriales, el 37% aparecen reportados en la matrícula. Actualmente, las entidades, con el acompañamiento del MEN, están analizando los lineamientos y listados de población focalizada por la Red JUNTOS con el fin de identificar la población que efectivamente está por fuera del sistema educativo con el fin de brindar atención a esta población.

1.2.1.2 Atención a población con necesidades educativas especiales - NEE

En 2008 se implementó el programa de educación inclusiva en 42 municipios de once (11) entidades territoriales certificadas del país. Este programa busca generar mecanismos para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos, así como promover la inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes grados de educación formal. En desarrollo del programa, desde 2008 se han beneficiado 263 instituciones educativas, 685 docentes capacitados y 70.536 estudiantes, de los cuales 3.646 presentan discapacidad y 239 talentos o capacidades excepcionales.



Libertad y Orden

Por otra parte, en 111 municipios de (16) entidades territoriales se han formado desde 2008, 484 docentes de primer grado y docentes de apoyo en didácticas flexibles orientadas al desarrollo de competencias en lectura, escritura y matemáticas, lo cual benefició a 170 instituciones educativas y 17.646 estudiantes de los cuales 4.304 presentan discapacidad.

Con el fin de garantizar los apoyos pedagógicos pertinentes que se requieren según los diferentes tipos de discapacidad, el MEN asignó en 2008 y 2009 un 20% adicional a la tipología de la entidad territorial por la atención de alumnos con discapacidad que se encuentren registrados en la matrícula. Para 2009, esta asignación se realizó a las 80 entidades territoriales certificadas por valor de \$22.482 millones por 102.596 estudiantes registrados, de los cuales 70.788 corresponden a primaria y 31.808 a secundaria.

El Ministerio de Educación expidió el Decreto 366 de febrero 9 de 2009, por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Actualmente el decreto se está divulgando en las diferentes entidades, junto con la normatividad y jurisprudencia existentes sobre la atención a este tipo de población como son: Sentencia T608, Ley 1145 de 2007 y Auto 006/09 sobre discapacidad y desplazamiento. Se está coordinando con las secretarías de educación la oferta educativa incluyente para los estudiantes con NEE y orientando la elaboración del plan de mejoramiento del programa de inclusión conforme a las condiciones de las entidades territoriales certificadas.

1.2.1.3 Población rural dispersa

Los modelos educativos flexibles buscan garantizar la inclusión, acceso educativo y permanencia de los niños, niñas y jóvenes con características de vulnerabilidad al sistema educativo, especialmente para llegar a población dispersa en el área rural. Con ellos se da continuidad a la oferta educativa desde preescolar hasta la media y se atiende con calidad las necesidades educativas específicas de una población determinada. Durante el 2008 se atendieron con modelos como Escuela Nueva, Posprimaria, Aceleración del Aprendizaje, Telesecundaria, SER, SAT, Preescolar escolarizado y semiescolarizado, Círculos del Aprendizaje y Grupos Juveniles Creativos a 1.000.522 niños y jóvenes. Durante el 2009 se han atendido 1.012.758 niños.

La ejecución de la segunda fase del **Programa de Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el sector rural** comenzó durante el último trimestre de 2008. El Ministerio ha venido apoyando a los departamentos y municipios certificados en la formulación y ajustes de planes de educación rural integrales que contemplen todos los ejes de política educativa. A la fecha siete planes han sido viabilizados y se están adelantando las negociaciones con cada entidad para acordar los aportes conjuntos sobre las intervenciones aprobadas. Se espera cerrar el año con quince planes adicionales viabilizados e iniciando ejecución.

Adicionalmente, se están adelantando acciones para el mejoramiento de las alternativas flexibles para la zona rural. En este sentido, se está cualificando para básica primaria el modelo educativo Escuela Nueva y la alternativa para nivelación de extraedad, Aceleración del Aprendizaje. Durante los próximos meses iniciará el mejoramiento de la adaptación de Escuela Nueva para la población del litoral pacífico y de los modelos para básica secundaria, Posprimaria y Telesecundaria.

1.2.1.4 Atención a niños y jóvenes afectados por la violencia.

La población total desplazada registró una matrícula de 415.849 estudiantes para el año 2008 y de 460.683 a mayo de 2009, lo que implica un incremento de 10,8%. Esto indica que se ha superado la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo de atender 400.000 Alumnos en condición de desplazamiento en el sistema educativo oficial.



El sector educativo ha atendido de manera preferencial y prioritaria a la población en situación de desplazamiento con recursos del Sistema General de Participaciones y con recursos del Presupuesto General de la Nación destinados a la contratación del servicio educativo, a la implementación de modelos flexibles y a la construcción de infraestructura y dotación de mobiliario escolar. Con contratación de la prestación del servicio educativo se generaron en el 2008, 13.444 nuevos cupos para la población desplazada.

Adicionalmente, se han desarrollado modelos específicos para población desplazada como son Círculos de Aprendizaje y Grupos juveniles Creativos, que incluyen estrategias de búsqueda activa de la población desplazada por fuera del sistema educativo y otras que contribuyen a la permanencia de los estudiantes y a la calidad de la educación, tales como: transporte, alimentación, útiles escolares y atención psicosocial a ellos y sus familias. La población desplazada matriculada en modelos educativos flexibles en 2008 fue de 70.150 personas.

Actualmente con recursos del Ministerio de Educación Nacional se atienden 3.840 estudiantes en situación de desplazamiento en los modelos Círculos del Aprendizaje y Grupos Juveniles Creativos y a inicios de junio se atenderán 9.000 más mediante una nueva contratación de Círculos del Aprendizaje. Para el caso de la Población de jóvenes y adultos Illetrados en situación de desplazamiento se atendieron a 44.476 estudiantes en 2008.

En desarrollo del Proyecto de construcción y dotación de establecimientos educativos, el Ministerio de Educación diseñará, construirá y dotará 46 infraestructuras educativas en zonas marginales de extrema pobreza en entidades territoriales que, de acuerdo con el Sistema de Información de Población Desplazada – SIPOD, presentan alta recepción de población desplazada, para que a su vez dichas entidades territoriales las entreguen en concesión por un período no inferior a 12 años. Cada infraestructura educativa tendrá una capacidad para 1440 estudiantes. A 2008 se contaba con 31 lotes aprobados, de los cuales 4 en etapa previa al concurso de diseño, 5 en concurso de diseño, 13 en ejecución de diseños integrales, 6 con diseños terminados y tramitando las licencias y permisos respectivos, 1 en licitación de obra y 2 con contrato de obra. En el 2009 se entregarán 9 infraestructuras y en el 2010 las 37 restantes.

1.3 Ampliación de cobertura en educación superior (17 a 21 años)

La matrícula estimada¹ en educación superior para el primer semestre de 2009 es de 1.570.447 estudiantes, lo que equivale a un incremento de 83.261 estudiantes respecto al 2008 y un crecimiento del sector de 5.6%. Lo anterior contribuye a un acumulado de 207.262 nuevos cupos entre 2008 y 2009, lo que representa un cumplimiento del 129% de la meta establecida para estos años. Este comportamiento de la matrícula generó un incremento de 1.6 puntos porcentuales de la tasa de cobertura, al pasar de 34.1% en el 2008 a 35.5% en el 2009, de acuerdo a la información de población entre 17 y 21 años proporcionada por el DANE del Censo de 2005 e incluyendo únicamente la matrícula de pregrado. Estos resultados evidencian el cumplimiento de la meta de 34,7% para el cuatrienio establecida en el Plan de Desarrollo. En cuanto al comportamiento de la matrícula por sector, se observa que la matrícula pública estimada en 2009 se ha incrementado en 67.094 estudiantes con respecto al 2008, lo que representa un crecimiento de 8.2% durante este periodo y una participación de 56.6% en 2009.

Estrategias

1.3.1 Financiamiento de la demanda y mejoramiento de la equidad

¹ La estimación de la matrícula de educación superior se realizó con base en la información histórica reportada por las instituciones de educación superior del país al SNIES, incluyendo la matrícula de los programas técnicos profesionales y tecnológicos del SENA, respecto a la matrícula de 2008.



Libertad y Orden

- **Subsidios para Matrícula y Sostenimiento.** Para estudiantes registrados en los niveles 1 y 2 del Sisben, el Gobierno Nacional a través del ICETEX reconoce un subsidio por el 25% del valor de la matrícula (o 1,15 smmlv para el sostenimiento). En este cuatrienio se otorgarán 100.000 subsidios de sostenimiento a estudiantes pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN, de los cuales entre junio de 2008 y mayo de 2009 se han otorgado 19,777 nuevos subsidios para un total acumulado de 45,977 en el presente periodo de gobierno.

A través del convenio suscrito entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional e ICETEX, para apoyar el acceso a la educación Superior de los jóvenes beneficiarios del Programa Familias en Acción, el ICETEX entrega como incentivo un subsidio no reembolsable por 1,15 smmlv por semestre para el sostenimiento del estudiante cuyo núcleo familiar pertenezca o haya estado inscrito en el programa Familias en Acción. Hasta el momento se han beneficiado a 2.430 estudiantes.

- **Créditos.** Durante el segundo semestre de 2008 y el primer semestre de 2009, a través del ICETEX se han beneficiado aproximadamente 45,310 estudiantes de educación superior con créditos nuevos, de los cuales 39.577 corresponden a estudiantes de pregrado, 4.149 a estudiantes de posgrado en el país y 1.584 a estudiantes de posgrado en el exterior. Es así como entre 2006 y mayo de 2009 se han beneficiado un total de 126.855 estudiantes nuevos. Actualmente el ICETEX, financia al 11.15% de los estudiantes nuevos de educación superior.

En ejecución de la política de equidad en el acceso a la educación superior que viene adelantando el Gobierno Nacional, ICETEX prioriza las solicitudes de crédito de estudiantes registrados en los niveles 1 y 2 del Sisben. A mayo de 2009, el 54% de los créditos concedidos (9,928) se otorgaron a estudiantes de este nivel.

De otra parte durante el segundo semestre de 2008 y el primer semestre de 2009 se desembolsaron 1.519 créditos condonables a través del fondo de comunidades indígenas y 2.896 a través del fondo de comunidades afrocolombianas.

- **Alianzas Estratégicas con entes Territoriales:** Con el ánimo de ampliar la capacidad de atención de la demanda de los más pobres para su acceso a la educación superior, ICETEX promueve y mantiene alianzas estratégicas con instituciones de educación superior y entidades públicas y privadas con el fin de que aporten recursos para la cofinanciación de créditos educativos. En el periodo Junio de 2008 a Mayo de 2009, se han constituido 52 alianzas estratégicas que han permitido atender más de 4.420 estudiantes de diversas regiones del país.
- **Becas:** En el segundo semestre de 2008, se concedieron 5 becas para Afrocolombianos y durante el primer semestre de 2009 se concederán 9 becas adicionales para cursar estudios en el exterior.

Con el fin de apoyar a los profesionales que como parte de su formación desean profundizar en sus especialidades, a través de los programas internacionales con Convenios Interinstitucionales de cooperación académica con el Exterior en el segundo semestre de 2008 se otorgaron 472 becas internacionales y en el primer semestre de 2009 se han dado 34 becas adicionales para un total de 506 becas durante el periodo. ICETEX ha suscrito 17 convenios con instituciones de educación superior e investigación con países como Estados Unidos, Australia, España, Alemania, Centro y Sur América.

- **Valor de la Cartera:** Con las inversiones efectuadas, la cartera total del ICETEX a mayo de 2009 asciende a \$1.527.074 millones, que corresponden al saldo de cartera más los intereses. Esta cartera representa un incremento del 19% en el último año.



Libertad y Orden

1.3.2 Fomento de la permanencia estudiantil en educación superior

Las estadísticas muestran una disminución de la tasa de deserción estudiantil del nivel universitario medida por cohortes, al pasar de 46.4% en el 2007 a 44.9% en el 2008. No obstante, la tasa de deserción anual 2008 presentó un aumento al pasar de 10.7% en el año 2007 a 12.1%. Este aumento refleja el efecto de la ampliación de cobertura el cual ha permitido el acceso a la educación superior de estudiantes más pobres los cuales presentan una mayor deserción por sus condiciones socioeconómicas y académicas: mientras en el 2002 el 32% de la población que ingresaba al sistema provenía de familias con ingresos inferiores a dos salarios mínimos, en el 2008 dicha proporción fue cercana al 50%. Al respecto, se estimó que la deserción por cohorte a primer semestre sería inferior en 4% si la proporción de estudiantes con ingreso familiar medio (3 a 5 SMLV) hubiese permanecido constante entre el 2002 y 2008. Los esfuerzos del ICETEX mediante el crédito educativo han contribuido a contrarrestar el aumento de la deserción, dado que los estudiantes que recibieron crédito tienen un 3,6% menos de probabilidad de desertar por cada semestre que recibieron este beneficio. A la fecha no se presenta la tasa de deserción 2009, debido a que para calcular el número de desertores se requiere realizar el seguimiento hasta la finalización del primer semestre de este año.

Este seguimiento a la caracterización de la población que se matricula en el nivel de educación superior y de la deserción estudiantil se actualiza período a período a través del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), el cual permite hacer seguimiento a los factores determinantes de la deserción, la estimación del riesgo de deserción de cada estudiante y la evaluación de resultados de las estrategias de fomento de la permanencia ejecutadas por las instituciones de educación superior. A mayo de 2009, el SPADIES ha realizado seguimiento a sobre las condiciones socioeconómicas y académicas de 2'489.402 estudiantes matriculados en programas de educación superior entre 1998 y 2009, de los cuales 974.402 estudiantes se incorporaron al sistema en el último año.

Para fortalecer las acciones de retención estudiantil, el MEN apoyó durante el 2008 a 11 instituciones públicas y privadas en el desarrollo de acciones de seguimiento y acompañamiento académico (cursos nivelatorios, tutorías, monitorias, talleres de métodos y hábitos de estudio, y asesorías psico-académicas) que permitieron beneficiar a 16.845 estudiantes y disminuir la tasa anual de deserción de estas instituciones en 1,7 puntos porcentuales. Continuando con esta estrategia durante 2009 y hasta el 2010, el MEN está apoyando a 20 instituciones adicionales que presentan altas tasas de deserción y estudiantes con alta vulnerabilidad socioeconómica.

1.3.3 Adecuar y flexibilizar la oferta en educación superior

- **Centros Regionales de Educación Superior, CERES.** A mayo de 2009 se encuentran en funcionamiento 116 CERES de un total acumulado de 141 CERES creados. Actualmente este programa tiene cobertura en 31 departamentos con un área de influencia de 521 municipios, beneficiando así a 25.347 estudiantes a través de la oferta de 675 programas académicos ofrecidos, de los cuales 77 son Técnicos, 238 Tecnológicos, 344 profesionales y 16 programas de postgrado.

Entre 2008 y 2009, se han creado 9.411 nuevos cupos a través de los CERES, se desarrollaron 47 Mesas de Trabajo Regionales, 8 talleres de socialización de la estrategia de Ceres Satélites, se recibieron y evaluaron las propuestas respectivas, lo cual permitió crear 19 nuevos CERES y 17 CERES Satélites que benefician los departamentos de Bolívar, Nariño, Putumayo, Santander, Cauca, Caldas, Valle, Cundinamarca, Atlántico, Risaralda, Guajira, Tolima, y Bogotá.

Como acciones relevantes para dinamizar esta estrategia y ampliar su cobertura se destacan: Apoyo financiero a los estudiantes a través del crédito ACCES del ICETEX y el Incentivo a la Educación Superior de Acción Social; mayor oferta de programas pertinentes con alto contenido



Libertad y Orden

de virtualidad y programas técnicos - tecnológicos provenientes de las bolsas concursables; replica de proyectos significativos en disminución de la deserción; creación de nuevos CERES (priorizados para zonas estratégicas); ampliación del impacto de los CERES en las regiones a través de la creación de CERES satélites; difusión de la estrategia a nivel nacional y regional; acompañamiento y mejoramiento de la infraestructura tecnológica existente en los CERES.

En el periodo Junio de 2008 hasta Mayo de 2009, se aprobaron 7.588 créditos para CERES por valor de \$4.463 Millones de los cuales se han girado 2.593 créditos por valor de \$2.438 Millones.

- **Mobilización de la demanda.** Para movilizar la demanda durante el año 2008 el MEN adelantó 81 encuentros estudiantiles ¿Buscando carrera? permitiendo que más de 288.000 estudiantes de educación media recibieran información relevante sobre el ingreso a la educación superior. Durante el 2009 con el objetivo de programar la participación de actores claves en el desarrollo de las actividades de la estrategia ¿Buscando Carrera? se han desarrollado once (11) talleres con cubrimiento de la Región Andina, Distrito Capital, región Pacífica, Eje Cafetero, Región Amazónica, los cuales se consideran reuniones preparatorias para programar los encuentros estudiantiles 2009.

1.4 Educación para el trabajo y el desarrollo humano (14 años y más)

Articulación de la educación media con la superior.

En el desarrollo de las competencias laborales específicas se está impulsando la estrategia de articulación de la media con el SENA, la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Para garantizar la permanencia de los estudiantes de educación media en el sistema con ofertas académicas pertinentes al desarrollo de las regiones, se promueve la articulación de los estudiantes de grado décimo y once con programas técnicos profesionales ofrecidos por el SENA y por las instituciones de educación superior mediante el fondo de fomento a la educación media. A través de este fondo, en 2008 se financió la matrícula de 2.329 estudiantes de educación media de 73 instituciones educativas ubicadas en 32 secretarías de educación; en 2009 se han entregado 6.509 subsidios a nuevos estudiantes para iniciar su educación superior en programas técnicos profesionales que, con calidad y pertinencia, responden a las apuestas de innovación y competitividad del país; a través del SENA en 2008 se logró una cobertura de 263.127 estudiantes y a través de las instituciones de educación superior 9.529 estudiantes .

1.5 Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos (mayores de 15 años)

Entre junio de 2008 y mayo de 2009 el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica y media de Jóvenes y Adultos ha atendido en ciclo 1 a 266.924 jóvenes y adultos iletrados, de esta cifra el Ministerio de Educación ha atendido 237.255 personas en 51 entidades territoriales a través de la contratación de 3 modelos educativos y la capacitación de 9.708 docentes. Los restantes 29.669 corresponden a atención ofrecida por las entidades territoriales según lo establecido en el Decreto 3011 de 1997.

Para el año 2009, se han contratado 2 operadores de modelos flexibles de alfabetización que garantizan la atención de 187.300 jóvenes y adultos iletrados y en el mes de junio se contratará el tercer operador previa invitación a cotizar para implementar el modelo educativo A CRECER, con el cual se alfabetizará a 52.000 personas más.



Libertad y Orden

1.6 Recursos invertidos:

Entre 2008 y mayo de 2009 se invirtieron \$ 649,995 millones de pesos en proyectos de ampliación de cobertura en educación preescolar, básica y media y educación superior, así:

EDUCACIÓN INCLUYENTE A LO LARGO DE TODA LA VIDA	RECURSOS INVERTIDOS 2008-2009 (Millones de pesos)
Educación Preescolar, Básica y Media	\$ 273.374
Atención integral para la primera infancia en educación inicial, nutrición y cuidado.	\$ 129.596
Acceso al sistema educativo para la población vulnerable	\$ 91.542
Fomentar la permanencia en el sistema educativo	\$ 27.687
Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos	\$ 24.549
Educación Superior	\$ 376.621
Financiamiento de la demanda y mejoramiento de la equidad	\$ 319.635
Fomentar la permanencia estudiantil en la Educación Superior	\$ 4.676
Adecuar y flexibilizar la oferta en Educación Superior	\$ 52.310
TOTAL	\$ 649.995

2. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA INNOVAR Y COMPETIR

La Revolución Educativa ha situado a la educación como una herramienta fundamental para que Colombia pueda innovar y competir. A través de la implementación de las políticas de fortalecimiento a la calidad y pertinencia de la educación se busca consolidar un sistema basado en un enfoque común de competencias que, desde la educación inicial hasta la superior, forme el recurso humano requerido para aumentar la productividad del país y hacerlo competitivo en un entorno global.

2.1 Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad a partir del desarrollo de competencias

El desarrollo de competencias es uno de los propósitos de política para garantizar la formación del ciudadano del siglo XXI. Las diferentes visiones teóricas coinciden en la importancia de desarrollar en los estudiantes competencias que les permitan comunicarse de manera efectiva, tener espíritu científico, resolver problemas, usar información, ser críticos y aprender a convivir con otros de manera pacífica y tolerante.

2.1.1 Formulación, validación y socialización de referentes de calidad

Entre junio de 2008 y mayo de 2009 se realizaron talleres para la socialización de los estándares básicos de competencias, con los cuales se llegó a 73.700 docentes y directivos docentes de 5.285 establecimientos educativos.

En abril se expidió el Decreto 1290 de 2009 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, el cual fue producto de los diferentes procesos de consulta y construcción colectiva que se llevó a cabo durante el 2008 con diferentes actores de la comunidad educativa. En el mes de mayo se inició el proceso de socialización con las 80 entidades territoriales certificadas.

Adicionalmente, con el propósito de buscar la articulación entre los distintos niveles de la educación formal – inicial, básica, media y superior, el Comité Consultivo constituido por un grupo de expertos reconocidos en el sector educativo, luego de estudiar el estado del arte de estas competencias en varios países del mundo, ha preparado los documentos de trabajo en el ámbito de las siguientes competencias para la educación superior: comunicación en lengua materna y en otra lengua internacional; pensamiento matemático; ciudadanía; y ciencia, tecnología y manejo de la información, que actualmente se encuentran publicados para discusión de la



Libertad y Orden

comunidad universitaria. Una vez que esos documentos se ajusten, según las observaciones que se recojan en la discusión, se procederá a elaborar los estándares y los indicadores de cada competencia. Con ello el ICFES podrá proceder a la elaboración de las pruebas pertinentes.

2.1.2 Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación y uso de sus resultados

▪ *Evaluación de estudiantes*

SABER. Entre el 20 y el 22 de mayo de 2009 se llevó a cabo la aplicación de la prueba censal en matemáticas, lenguaje y ciencias a 200.020 estudiantes de los grados 5 y 9 de 5.275 establecimientos educativos de Calendario B, ubicados en su mayoría en los departamentos de Valle y Nariño. Los resultados estarán disponibles en el primer semestre de 2010, una vez se haya completado la aplicación de la prueba en octubre de 2009 a los estudiantes de calendario A del resto del país.

Evaluación de la educación media - examen de estado para ingreso a la educación superior. En el II semestre de 2008, fueron evaluados 521.094 personas (calendario A), lo que representa un incremento del 4% más en relación al mismo período del año anterior. De éstos, 85% fueron estudiantes de último año de media y el resto independientes y validantes. En octubre de 2008 el ICFES expidió la resolución 489, mediante la cual se reglamentaron los criterios y procedimientos para identificar los bachilleres con mejores resultados y clasificar los colegios en categorías de desempeño. La reglamentación contempla la revisión de índices de clasificación a partir de la unificación de las escalas de calificación de las distintas áreas y la ponderación de las mismas o “peso” diferencial en el cálculo final, en el marco de los Estándares Básicos de Competencia del Ministerio de Educación.

El puntaje promedio nacional en las áreas del núcleo común del examen fue de 44,62² en el 2008, resultado que aumentó ligeramente con relación al año anterior. En los últimos 5 años los promedios han presentado una tendencia positiva moderada, que en términos generales evidencia que se ha logrado mantener un nivel aproximado de 44,5, aún con aumentos significativos en la cobertura y la inclusión de un mayor número de estudiantes procedentes de los sectores más pobres de la población

Evaluaciones internacionales. Con el propósito de comparar los logros alcanzados por nuestros estudiantes colombianos con los de otros países, Colombia participa en los siguientes proyectos internacionales de evaluación de la educación

Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes – PISA. Es un estudio comparativo liderado por la OECD. Se desarrolla en ciclos trianuales en los que se evalúan a jóvenes de 15 años en las áreas de matemática, ciencias y lectura alternando el énfasis en cada una de estas en las sucesivas aplicaciones. En 2006 participaron 57 países entre los que se encuentran 6 latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay), los resultados de todos ellos se ubicaron por debajo del promedio internacional, quedando los de Colombia en el mismo nivel que los de Argentina y Brasil. En el país los mejores desempeños se lograron en el área de lectura con el 45% de los estudiantes en el nivel 2 y superior a este. El compromiso de Colombia es mantener su participación en los próximos ciclos de PISA, de forma que sea posible monitorear avances en el tiempo. En el mes de mayo de 2009 se aplicó PISA 2009, a 10.000 estudiantes de 15 años matriculados entre los grados 7^o y 10^o en todo el país. La muestra permitirá mostrar resultados agregados a nivel nacional, y representativos para las ciudades de Bogotá, Medellín y Manizales.

Segundo Estudio Comparativo y Explicativo – SERCE. Es un estudio comparativo regional, liderado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, LLECE, de la UNESCO. En el segundo semestre de 2008 se divulgaron los resultados de la aplicación de las pruebas

² El cálculo se estima como un promedio ponderado de los resultados obtenidos en cada una de las áreas del núcleo común, más dos veces el resultado obtenido en ciencias sociales, ya que está compuesta por Historia y Geografía.



Libertad y Orden

aplicadas en 2006 a una muestra de 12.000 estudiantes de 198 instituciones educativas. Los resultados de Colombia se ubican alrededor de la media regional, con logros superiores a ésta en lectura en 6º grado. Como en PISA, estos resultados son similares a los de Argentina y Brasil.

Estudio de Tendencias Internacionales en Matemáticas y Ciencias – TIMSS . Liderado por la Agencia Internacional de Evaluación de Logro Educativo, IEA, evalúa las áreas de matemáticas y ciencias naturales a estudiantes de grados 4º y 8º de educación básica. El 9 de diciembre de 2008 fueron dados a conocer los resultados de TIMSS 2007, en el que participaron 59 países y 8 entidades subnacionales, siendo Colombia y El Salvador los únicos países latinoamericanos. La prueba evaluó a una muestra de 4.801 estudiantes de cuarto grado y 4.873 de octavo de colegios públicos y privados tanto rurales como urbanos a nivel nacional. Esta es la segunda vez que Colombia participa en este estudio. La primera vez fue en 1995, por lo que es posible hacer comparaciones en el tiempo. Aunque los resultados globales aún son bajos, se destaca una notoria mejoría en el 8º grado entre 1995 y 2007, período en el cual los porcentajes se incrementaron en 20 puntos en matemáticas y 24 en ciencias.

Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía - ICCS. Tiene como propósito valorar el grado en que los jóvenes de 14 años están preparados para desarrollar su rol de ciudadanos en términos de sus conocimientos, competencias y actitudes. Esta es la segunda vez que Colombia participa en un estudio de esta naturaleza. El primero fue en 1995. La evaluación se realizó el 16 octubre 2008, a 7.500 estudiantes de grado 8º en 96 municipios de 21 departamentos y se utilizaron 172 sitios de aplicación. Conjuntamente con los instrumentos que se aplicaron en todos los países, se aplicó también un módulo regional en los 6 países de la región que hacen parte del estudio (además de Colombia, México, Chile, Paraguay, Guatemala y República Dominicana). Los resultados serán entregados en 2010.

▪ **Evaluación de docentes**

Pruebas para ingreso a la carrera docente. En el período comprendido entre junio de 2008 y mayo de 2009, el ICFES adelantó el diseño de las 27 pruebas que conforman la batería de evaluación a los aspirantes a ingresar a la carrera docente. La aprobación de estas pruebas es requisito para continuar las distintas etapas del concurso de selección que se encuentra bajo la responsabilidad de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

El 25 de marzo de 2009, la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante un trabajo conjunto con las secretarías y el MEN, convocó a concurso para proveer 25.421 vacantes de docentes y directivos docentes del nuevo estatuto docente, de 67 entidades territoriales. Se espera que el proceso de selección culmine finalizando el año, de tal manera que las listas de elegibles estén disponibles para las entidades territoriales al comienzo de 2010, coincidiendo con la iniciación del año escolar.

Incluyendo las vacantes convocadas en este último concurso, serían 95.000 las vacantes que se estarían proviendo mediante la selección por méritos, en el período comprendido entre 2004 y 2009.

Evaluación anual del desempeño. En junio de 2008 se expidió la Guía 31” Evaluación Anual de Desempeño Laboral”. A partir de esto, se ha realizado la divulgación y socialización de los instrumentos de evaluación y del Decreto 3782 de 2007 (Evaluación anual de desempeño laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002) a 3722 docentes y directivos docentes, en las 80 entidades territoriales certificadas en educación.

Evaluación de competencias para el ascenso. En desarrollo del Estatuto de Profesionalización Docente se proyectó el decreto que regula la evaluación de competencias para el ascenso o reubicación en el escalafón docente. Se han diseñado 48 pruebas para evaluar las competencias por cargo (directivo y docente) y por área de desempeño, las cuales se encuentran en etapa de validación para posteriormente ser aplicadas en todo el país en el mes de agosto de 2009. Este proceso permitirá la



Libertad y Orden

participación de cerca de 43.000 docentes que reúnen los requisitos de evaluación satisfactoria de desempeño y 3 años de tiempo de servicio.

▪ **Evaluación de competencias en Educación superior**

En el segundo semestre del año 2008 se llevó a cabo la segunda aplicación de los exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior - ECAES a 46.700 personas, en 27 núcleos básicos del conocimiento. Con esto se completaron 89.247 evaluados en el 2.008 (82.574 de último año).

Adicionalmente, se llevó a cabo una encuesta sobre el uso y percepción del ECAES, a una muestra de 2.079 estudiantes que presentaron la prueba en el segundo semestre del año 2008, con el fin de adelantar revisiones estructurales y mejoras a los procesos asociados a la prueba. Los resultados mostraron que más del 85% calificaron como bueno o excelente los servicios relacionados con los procesos de registro, inscripción, instrumentos y la aplicación del examen. La mayoría considera que existe un alto grado de correspondencia entre lo que se evalúa y lo que se enseña.

Con el fin de ampliar la evaluación de componentes comunes a todas las profesiones (para lo que actualmente se evalúan competencia lectora e inglés), el ICFES suscribió un convenio con el Instituto Australiano de Investigación Educativa (ACER), para pilotear en Colombia el *Graduate Skills Assessment (GSA)*. Se trata de un conjunto de pruebas que tiene por objeto evaluar las competencias de salida de los egresados de la educación superior, consideradas como atributos que todos los graduados deben demostrar.

El GSA evalúa 4 competencias: Resolución de Problemas (competencia matemática), Pensamiento Crítico (competencia verbal), Comunicación y Entendimiento Interpersonal y Escritura. Con esta prueba piloto el ICFES pretende avanzar en la caracterización y diseño de un examen de egreso común para todos los núcleos básicos de educación superior. Las características de este examen fueron presentadas a la comunidad académica en el mes de junio de 2008. A la prueba piloto se presentaron 3.770 graduados de universidades de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Cali. Los resultados estarán disponibles en el segundo semestre del año. Estos resultados contribuirán a la definición de los contenidos del examen de Estado de egreso de la Educación Superior, que fue sometido a aprobación del Congreso de la República, en los términos exigidos por la Sentencia C-782 de 2007.

2.1.3 Programas de apoyo al fortalecimiento de competencias

2.1.3.1 Formación de docentes en competencias básicas

En este período se brindó capacitación presencial y virtual en **competencias ciudadanas** a través de los programas de Enseñanza para la Comprensión y Construcción de Ciudadanía, Enseñanza para la Comprensión y Liderazgo y Cultura de la Legalidad a 635 docentes y directivos docentes. Así mismo, se priorizaron las entidades territoriales en contextos de violencia, en las cuales se desarrollaron los programas: "Aulas en Paz", implementado en 5 departamentos (Antioquia, Turbo, Choco, Norte de Santander y Magdalena), logrando una cobertura de 27 establecimientos educativos con 108 docentes y agentes educativos y "Pedagogía y Protección de la Niñez" implementado en 4 departamentos (Meta, Pasto, Putumayo, Tolima), con la participación de 23 establecimientos educativos con 500 docentes.

En **competencias comunicativas** se realizaron 17 talleres de actualización docente en creación literaria en el marco del Segundo Concurso Nacional de Cuento, homenaje a Tomás Carrasquilla. Estos talleres contaron con la participación de 995 docentes en 10 departamentos del país. De igual forma, se implementaron dos cursos virtuales de renovación didáctica en escritura y en lenguaje, donde participaron 132 docentes de escuelas normales superiores. Además, se realizaron 3 talleres de creación poética en el marco del Festival Infantil de Poesía Ecológica en los departamentos de Caquetá y Chocó, en los cuales participaron 222 docentes de primaria. En lo corrido de 2009, se han realizado 85 talleres de actualización docente en creación literaria en el marco del Tercer Concurso Nacional de Cuento,



homenaje a Germán Espinosa, contando con la participación de 4.480 docentes en 30 departamentos del país.

En **competencias en ciencias sociales** se brindó capacitación presencial a 11.790 docentes y directivos docentes a través de 270 talleres en las 80 secretarías de educación en el marco de la estrategia de formación docente del proyecto Historia Hoy: Aprendiendo con el Bicentenario de la Independencia. Como parte de este programa, se realizaron específicamente, cinco talleres para comunidades indígenas, dos para comunidades afrodescendientes y se realizó el Precongreso de Historia en la ciudad de Tunja dirigido a docentes de frontera del país.

En el 2009, en el marco del proyecto “Expediciones Botánicas Siglo XXI, José Celestino Mutis” se están realizando talleres de formación a docentes de **Ciencias Naturales** (biología y química) sobre metodologías para el desarrollo de competencias científicas en el aula a través de investigaciones botánicas. Entre abril y mayo de 2009 se han realizado 181 talleres en 72 secretarías de educación. Se tiene proyectado desarrollar un total de 502 talleres de formación en 80 secretarías de educación.

Como apoyo al desarrollo de los programas para el desarrollo de competencias y con el fin de identificar, evaluar, acompañar y promover prácticas institucionales consideradas significativas, se diseñó el Sistema de Acompañamiento a las Experiencias Significativas. Dicho sistema se piloteó y ajustó con la participación de 10 secretarías de educación, en las cuales se identificaron 155 experiencias significativas que se acompañaron a través de redes virtuales.

2.1.3.2 Proyectos Pedagógicos Transversales

Entre junio de 2008 y mayo de 2009, el programa de educación ambiental acompañó a 16 departamentos, en los cuales se consolidaron 16 Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental, con los que se construyó y gestionó el instrumento de política de educación ambiental, el cual se ha venido incorporado en las políticas institucionales y departamentales. En este proceso participaron 208 agentes educativos. Así mismo, a través de un proceso de acompañamiento virtual y presencial, se cualificaron 91 Proyectos Ambientales Escolares PRAE, del mismo número de Establecimiento Educativos, de los cuales, se seleccionaron 20 como experiencias a incorporar en el Módulo WEB PRAE – Colombia Aprende; y se acompañó, presencialmente a 121 Establecimientos Educativos, que vienen cualificando sus Proyectos Ambientales Escolares PRAE. En estos procesos participaron 424 docentes.

El programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se lanzó oficialmente en septiembre del 2008 y se ha consolidado y expandido en 60 secretarías de educación, con una cobertura de 870 Instituciones educativas y 926 docentes formados directamente por el programa. En la actualidad se está adelantando la estrategia nacional de formación docente en Escuelas Normales Superiores.

En cuanto al proyecto piloto de educación para el ejercicio de los derechos humanos, entre junio de 2008 y mayo de 2009 se realizó el diseño y la implementación de las rutas pedagógicas para la incorporación de la educación en derechos humanos en las entidades territoriales focalizadas por el proyecto piloto (Boyacá, Bolívar, Córdoba, Montería Huila y Guaviare) en 5 establecimientos educativos y 7 escuelas normales superiores. Se implementó la estrategia de formación virtual de docentes a través de la metodología Congenia con 80 docentes de 16 establecimientos educativos de 3 secretarías de educación.

2.2 Programas para el fomento de la competitividad

2.2.1 Uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías

En educación básica y media, a través de diferentes iniciativas (A que te cojo ratón, Brigadas tecnológicas, Intel Educar, Entre Pares, Computadores para Educar, Academias TI, ABC de proyectos colaborativos), 53.636 docentes se han formado entre junio del 2008 y mayo del 2009, logrando que



el 67% de los docentes haya recibido alfabetización digital y un 32% capacitación en uso pedagógico. Al finalizar el cuatrienio se espera que el 90% de los docentes haya sido formado en alfabetización digital y el 40% en uso pedagógico de las TIC.

1.215 docentes han participado en los programas de formación en el uso pedagógico de la radio, la televisión digital y plataformas hipermediales para la consolidación de estrategias institucionales de uso de medios y producción de modelos didácticos. Actualmente, se cuenta con 368 modelos didácticos en las áreas básicas de competencia (73 en Matemáticas, 63 en Ciencias Naturales, 101 en Lenguaje, 108 en inglés, 10 en Ciencias Sociales y 13 en otras áreas). A su vez, 71 secretarías de educación cuentan con estrategias de formación de docentes y de uso y apropiación de medios y tecnologías de información y comunicación en su Plan de Apoyo al Mejoramiento y 6.767 establecimientos con una estrategia de uso de TIC en su Plan de Mejoramiento Institucional.

En educación superior los esfuerzos se han centrado en la producción y uso de objetos de aprendizaje, así como en la consolidación de nuevos Bancos Institucionales de Objetos de Aprendizaje. Hasta el momento se han catalogado 943 nuevos Objetos de aprendizaje y realizado 8 talleres regionales de "Uso de Objetos de Aprendizaje".

Se formó y certificó un grupo de 160 docentes de educación superior, formadores de formadores, en el uso y apropiación pedagógica de TIC. Se realizaron 7 talleres de uso de herramientas de software social "Educamp" donde se formaron 586 docentes de educación superior; así mismo se continuó apoyando el desarrollo de las actividades de la Red Virtual de Tutores, la cual cuenta con 1.880 participantes.

De otra parte, se realizó el piloto de la estrategia de acompañamiento en la formulación del plan estratégico de incorporación de TIC en 25 Instituciones de Educación Superior. El fortalecimiento de la capacidad de uso y apropiación de TIC ha permitido que el 21.6% de las IES estén implementando planes de uso de medios y tecnologías de información y comunicación.

Así mismo, se continúa promoviendo la oferta de Programas de Educación virtual técnicos y tecnológicos a través de las instituciones de educación superior y de los Centros Regionales de Educación Superior - Ceres; esto ha permitido el acompañamiento a 10 instituciones para la transformación de 18 programas técnicos y tecnológicos de distancia a virtuales y la capacitación de 839 docentes y directivos en temas relacionados con la educación virtual. En el periodo comprendido entre junio de 2008 y mayo de 2009 se han creado de 67 programas académicos con más del 80% de virtualidad para un acumulado de 85 programas en el cuatrienio.

Adicionalmente, se puso en marcha un programa de formación para directivos docentes que les permite conocer las posibilidades de la tecnología e incorporarla en las distintas actividades de su gestión escolar. El piloto de este programa trabajó con 100 directivos de las Escuelas Normales Superiores.

Portal Educativo. El Portal Educativo Colombia Aprende se continúa consolidando como principal vehículo de acceso y encuentro de la comunidad educativa. En el último año llegó a un promedio de 1.000.000 de visitas mensuales y ya cuenta con 19.000 contenidos educativos catalogados con un metadato que cumple con los estándares internacionales, en el último año se catalogaron 3.362 nuevos contenidos. A partir de agosto de 2007 Colombia asumió la presidencia de la Red Latinomericana de Portales Educativos RELPE que cuenta actualmente con la participación de 22 portales de América Latina y la presidencia de la red se ha extendido hasta Agosto de 2010. En el Portal se han publicado 20 nuevos micrositiros que han permitido impulsar iniciativas como el Concurso nacional de cuentos, Historia Hoy, bicentenario de la Independencia, Buscando Carrera, bilingüismo, entre otros.

Finalmente, en desarrollo del proyecto de cooperación con el gobierno de Corea del Sur, cuyo objeto es desarrollar la capacidad de producción, difusión y aprovechamiento de contenidos educativos digitales



estandarizados para fortalecer el uso y apropiación de las TIC , entre junio de 2008 y mayo de 2009 se ha avanzado en la obtención del concepto favorable por parte de La Honorable Comisión Interparlamentaria de Crédito Público para que Nación gestione un empréstito con el Gobierno Coreano, a través del Korea Eximbak. Se estima que el acuerdo de crédito se firme en septiembre según el cronograma y los procedimientos del Gobierno Nacional y del Exim Bank.

2.2.2 Bilingüismo

Con el propósito de que los estudiantes y docentes de todos los niveles del sistema educativo mejoren sus niveles de inglés, se están llevando a cabo varias estrategias. A mayo de 2009, 78 secretarías de educación han diagnosticado el nivel de lengua de sus docentes de inglés (11.040 docentes del sector oficial). Este diagnóstico sirve como base para desarrollar planes de mejoramiento en las distintas regiones del país.

Entre junio de 2008 y mayo de 2009, se formaron a través de cursos virtuales y presenciales 1.237 docentes en el nivel B1 y 271 en el nivel B2, para un total de 1.508 docentes formados en este periodo. Actualmente se encuentran en formación 1.240 docentes adicionales que finalizarán su proceso de formación en el segundo semestre del año en curso.

En este periodo, se llevaron a cabo dos inmersiones de inglés estándar en la Isla de San Andrés en la que participaron 135 docentes, los cuales pasaron del nivel A2 al nivel B1.

En educación superior, para fortalecer los Programas de Licenciatura en Lenguas – Inglés, se apoyaron 10 Instituciones de Educación Superior en la formulación e implementación de planes de mejoramiento. Adicionalmente, se diagnosticó el nivel de lengua y se implementó un programa de mejoramiento en lengua inglesa para docentes de inglés de instituciones de educación superior que ofrecen programas técnicos y tecnológicos con énfasis en turismo, software y telecomunicaciones. A mayo de 2009, 379 docentes de 16 instituciones técnicas y tecnológicas mejoraron sus competencias comunicativas en inglés.

2.2.3 Fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica

La participación de la formación técnica y tecnológica en la matrícula total de educación superior alcanzó un 32,3% en el 2009, frente al 31,1% del 2008. De los 83.261 cupos adicionales en educación superior, 41.676 se generaron en estas modalidades.

Durante el período 2008-2009 se apoyaron 36 alianzas constituidas para el fortalecimiento de la oferta educativa técnica y tecnológica; se suscribieron contratos con 5 alianzas que benefician a sectores como Acero, Artesanías, Avícola/Porcícola, Salud y Biotecnología y amplían la cobertura de manera directa en departamentos como Boyacá, Guajira, Caldas, Risaralda, Meta y Bogotá; en estas alianzas participan 9 instituciones de educación superior, 22 asociaciones del sector productivo, 9 instituciones entre gobiernos locales y regionales y 47 instituciones de educación media; igualmente se ha vinculado al SENA como miembro en 2 de las 5 nuevas alianzas.

Como parte de este proyecto se han formulado propuestas alrededor de sectores productivos tales como Agroindustrial (alimentos, biocombustibles, caña de azúcar, agro pesquero y acuícola, caucho y cacao, palma de aceite, mora, lulo y plátano); Industria y manufactura (cerámica, construcción, electrónica, mecánica, producción y gestión ambiental, minería acero, logística y puertos, manufactura, minero-energético, petroquímico y plástico, pulpa, papel e industria gráfica, artesanías); Servicios (software, teleinformática, telecomunicaciones, TIC, ecoturismo y etnoturismo, turismo en general, servicios de salud exportable); Biotecnología y Medio ambiente; Agropecuario (caña panelera, pecuario, café, arroz, algodón, guadua, frutales, productos avícolas y porcícolas); Agroforestal (forestal y floricultura).



Las 36 alianzas apoyadas benefician de manera directa 25 departamentos: Atlántico, Antioquia, Bolívar, Bogotá, D.C., Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Putumayo, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca; y los programas virtuales facilitarán la cobertura nacional.

Las alianzas han diseñado programas pertinentes de acuerdo a las necesidades del sector productivo y desarrollo regional. 146 programas han obtenido registro calificado, 65 de ellos entre junio de 2008 y mayo de 2009. Adicionalmente 88 se encuentran en trámite³.

De otra parte se han apoyado 6 proyectos de inversión y 6 IES para generar oferta técnica y tecnológica de programas a través de los CERES; en estos proyectos se diseñaron 19 programas con alto contenido virtual, con los cuales se beneficiarán sectores productivos como el Gastronómico, Agrícola, Medio Ambiente y Financiero; actualmente se cuenta con 7 programas con registro calificado que inician oferta en el II semestre de 2009 y 12 programas en trámite. Los programas se enfocan en áreas del conocimiento tales como: Ciencias Sociales y Humanas; Economía, Administración y Contaduría y Agronomía, Veterinaria y afines.

2.2.4 Fortalecimiento a la innovación y la investigación

Con el fin de fortalecer el sistema nacional de ciencia y tecnología y lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, se aprobó la Ley 1286 de 2009 y el documento Conpes 3582. En desarrollo de éstos, se han orientado acciones en la formación de recurso humano, especialmente en maestrías, doctorados y actividades de cooperación internacional que permiten la movilidad, intercambio y formación de docentes e investigadores. La matrícula de programas de maestrías y doctorados ha presentado un incremento entre los años 2007 y 2008, al pasar de 15.799 estudiantes en 2007 a 17.849 estudiantes en 2008, lo que representa un crecimiento de 13% en la matrícula de programas de estos niveles de formación durante este periodo.

De otra parte, se constituyó una bolsa concursable para apoyar económicamente la organización y puesta en marcha de nuevos programas de maestría a partir de programas de especialización y acompañar su proceso de transformación. De un total de 71 proyectos que fueron sometidos a evaluación de pares académicos se seleccionaron 12 especializaciones que abarcaron diferentes áreas: Ciencias sociales y humanas, Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines y Agronomía veterinaria y afines. Las instituciones de educación superior a las que pertenecen las maestrías apoyadas son: Universidad Industrial de Santander, Universidad de Antioquia, Universidad de la Amazonía, Universidad de Los Llanos, Universidad del Tolima, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad de Ibagué Corunversitaria, Universidad Pontificia Bolivariana, Fundación Universidad del Norte, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Autónoma de Bucaramanga y Universidad Santiago de Cali.

A través de los convenios suscritos con los gobiernos de Alemania y de Estados Unidos, de la Comisión Fulbright para conceder becas a docentes e investigadores para formación en maestrías y doctorados, y de los intercambios académicos con el gobierno francés a fin de incentivar trabajos de investigación conjunta y pasantías de los docentes a través del convenio Ecos Nord, se beneficiaron en 2008 106 personas.

Adicionalmente, durante la vigencia 2008 el MEN con el apoyo de Colciencias fortaleció la labor investigativa de 399 grupos de investigación consolidados en las IES colombianas.

³ Fuente: SACES Abril 27 de 2009



2.2.5 Internacionalización de la educación superior

En cuanto a la internacionalización de la educación se están adelantando dos grandes acciones: i) El posicionamiento y reconocimiento internacionales del sistema colombiano de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Se ha venido trabajando en la suscripción de acuerdos bilaterales de reconocimiento mutuo de los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, que implican el reconocimiento de los títulos colombianos en los países con que estos acuerdos operen y viceversa. A la fecha tenemos acuerdos operando con Argentina y México (suscrito en 2008); y en lo que vamos de 2009 el Ministerio ha adelantado contactos para suscribir acuerdos similares con Chile, Costa Rica, España y Ecuador. Estos países han sido seleccionados en razón a sus avances en materia de aseguramiento de la calidad de la educación superior y a la alta movilidad académica y profesional de población colombiana hacia estos países.

ii) El fomento de procesos de internacionalización de las instituciones de educación superior (IES). En 2008 se socializaron experiencias significativas en el tema, con el fin de dar a las IES herramientas suficientes para integrarse a este proceso mediante el trabajo en red. Durante el segundo semestre de ese año se realizaron dos encuentros (en Manizales y en Bucaramanga; que contaron con la presencia de más de 50 IES) sobre aspectos como: gestión de la internacionalización, movilidad académica internacional, participación de Instituciones de Educación Superior en redes universitarias, internacionalización del currículo e internacionalización de la investigación. Para el año 2009, los esfuerzos se centran en tres encuentros similares y el diseño de una estrategia de acompañamiento que permitirá que diez (10) IES seleccionadas por convocatoria diseñen su estrategia de internacionalización.

Así mismo, en este período se ha continuado la conformación de alianzas estratégicas de cooperación que contribuyen a las políticas de calidad, cobertura y pertinencia mediante cooperación técnica y/o financiera. Desde junio de 2008, se desarrollaron alianzas de este tipo con Australia, por medio de un Plan de trabajo 2008-2010 firmado entre ambos gobiernos en agosto de 2008; con Francia mediante el acuerdo COLPROTEC firmado en febrero de 2009 que busca el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica; con la Comisión Fulbright para promover el bilingüismo por medio del programa English Teaching Assistants en virtud del cual once (11) becarios participarán durante el 2009 como asistentes en programas de lenguas en distintas instituciones de educación superior. Este programa benefició durante el segundo semestre de 2008 y la primera mitad de 2009 a regiones como Santander, Antioquia, Guajira, Bolívar y Bogotá. En el mismo lapso, se trabajó con Irlanda en el fortalecimiento del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) en su labor de prever las necesidades que, en términos de competencias, tendrá Colombia en los próximos años. Finalmente, durante lo corrido de 2009 se ha formulado una estrategia con el Gobierno alemán (a través del Servicio Intercambio Académico Alemán, DAAD) para potenciar el intercambio tecnocientífico de las IES, a través del aprovechamiento de las potencialidades de Colombia en materia de investigación, lo que permitirá consolidar al país como un socio estratégico tanto en la región como a nivel mundial.

2.2.6 Promoción y seguimiento a la pertinencia en la educación superior

2.2.6.1 Consolidación del Observatorio Laboral para la Educación

Como estrategia para articular la academia con las necesidades del sector productivo, el sistema de información del observatorio cuenta con dos componentes fundamentales: oferta y demanda laboral de graduados. Respecto al componente de oferta, el Observatorio hace seguimiento a la inserción laboral de los graduados de la educación superior a través de la integración de la información reportada por las Instituciones de Educación Superior con las bases de datos de seguridad social de los ministerios de la Protección Social y Hacienda. Hasta el momento se han presentado al país los resultados de tres procesos de integración realizados en 2005, 2007 y 2008. En este último el Observatorio hizo seguimiento a 884.893 titulados de educación superior entre los años 2001 y 2007.



Libertad y Orden

Durante el primer semestre del presente año se inició el proceso de integración 2009 que aumentará el seguimiento a graduados de educación superior hasta una cifra cercana a 1,143,000 personas. Adicionalmente, este proceso se encuentra realizando las operaciones necesarias para incluir por primera vez en el sistema de información del Observatorio el seguimiento de graduados de la educación media.

En cuanto a los ingresos, medidos por el salario promedio (Ingreso Base de Cotización) de los trabajadores dependientes entre 2006 y 2007, los graduados de programas técnicos profesionales presentaron el mayor incremento en su ingreso comparado con los otros niveles de pregrado. Su ingreso real en pesos constantes de 2007 pasó de \$790.183 a \$905.473, lo que equivale a un aumento real del 14,6%, mientras los ingresos de los graduados del nivel tecnológico se incrementaron 3,2% y los de los graduados universitarios 2,8%. Los recién graduados de maestría y doctorado también mostraron un crecimiento significativo en su retorno salarial que responde positivamente a su inversión en educación.

Complementando con información sobre la demanda, el Observatorio Laboral para la Educación durante 2008 presentó resultados al país sobre la percepción de los empleadores sobre las competencias laborales generales de los recién graduados de la educación superior, a partir de una encuesta que se aplicó en 13 áreas metropolitanas del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Pereira, Montería, Pasto, Ibagué y Villavicencio). Estos resultados y la información que brinda el Observatorio Laboral para la Educación se puede consultar en el sitio web www.graduadoscolombia.edu.co.

2.2.6.2 Fortalecimiento del Vínculo Universidad Empresa

Para fortalecer el vínculo entre las instituciones de educación superior y el sector productivo se apoyaron los Comités Universidad Empresa Estado en Antioquia, Bogotá, Santander, Valle, Eje Cafetero, Tolima-Huila, Cauca-Nariño y Costa Caribe, cumpliendo de esta manera con la meta de consolidar 8 Comités. Las actividades realizadas por los comités estuvieron dirigidas a la elaboración de portafolios de servicios e inventarios de capacidades de las universidades y del sector productivo; formación de recurso humano en temas relacionados con negociación, propiedad intelectual, elaboración y gestión de proyectos colaborativos; generación de estrategias de difusión y comunicación con los actores y sectores productivos; organización y creación de capacidades de los comités para su sostenibilidad.

2.2.6.3 Servicio Social en la Educación Superior

En el contexto de la responsabilidad social universitaria y con el fin de que la educación superior contribuya a la solución de situaciones de desigualdad, pobreza, justicia y paz, durante el 2008 se acompañó el desarrollo de 11 proyectos en los que se vincularon 72 IES en temas relacionados con el analfabetismo, ampliación de la cobertura en la educación superior, prevención al consumo de sustancias psicoactivas, entre otros y se constituyó un banco de proyectos y convocatorias de apoyo para la vinculación de proyectos de responsabilidad social.

2.3 Recursos invertidos

Entre 2008 y 2009 se ha invertido un total de \$ 144,985 millones en los proyectos de educación de calidad para la innovación y la competitividad, distribuidos así:

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA INNOVAR Y COMPETIR	RECURSOS INVERTIDOS 2008-2009 (Millones de pesos)
Educación Preescolar, Básica y Media	\$ 97.350
Formulación, validación y socialización de referentes de calidad	\$ 5.346
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación y uso de sus resultados	\$ 9.648
Desarrollo profesional de docentes y directivos docentes	\$ 6.600



Libertad y Orden

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA INNOVAR Y COMPETIR	RECURSOS INVERTIDOS 2008-2009 (Millones de pesos)
Fortalecimiento de Programas para el desarrollo de competencias	\$ 9.097
Educación Pertinente para la Competitividad	\$ 66.659
Educación Superior	\$ 47.635
Definición de estándares y evaluación de competencias	\$ 1.822
Fortalecer la innovación y la investigación en la educación superior	\$ 23.581
Promoción y Seguimiento de la Pertinencia de la Ed. Sup.	\$ 5.376
Internacionalización de la educación superior	\$ 349
Promoción del Bilingüismo en Educación Superior	\$ 1.333
Innovación educativa con el uso de nuevas tecnologías	\$ 15.174
TOTAL	\$ 144.985

Las acciones en este eje han contado con la participación de otras fuentes de recursos provenientes de entidades como el Ministerio de Comunicaciones, ECOPETROL, MICROSOFT e INTEL por valor de \$67.104 millones.

3. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

El Plan de Desarrollo Educativo 2006 – 2010 ha promovido un sistema de gestión de calidad centrado en el fortalecimiento de la institución educativa, su autonomía, sus directivos, sus docentes, y su gobierno escolar, con la participación de toda la comunidad educativa.

3.1 Fortalecimiento a la gestión institucional para el mejoramiento de la calidad educativa

3.1.1 Acompañamiento a secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas en educación

Entre junio de 2008 y mayo de 2009 se brindó asistencia técnica a 38 nuevas secretarías de educación focalizadas, con el fin de organizar y articular los programas y estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad. Así mismo, se realizaron 19 encuentros regionales en los que se socializaron los avances en la ejecución del plan de apoyo al mejoramiento, frente al desarrollo del acompañamiento a los establecimientos educativos, el plan de formación de docentes y directivos docentes, y el uso y apropiación de medios y tecnología de la información y la comunicación.

Así mismo, se asesoraron y acompañaron de manera diferenciada a las 80 secretarías de educación para el fortalecimiento de los comités territoriales de capacitación y la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de formación territorial, a través de talleres, visitas in situ y encuentros regionales. A la fecha se han definido 79 planes de de formación.

3.1.2 Acompañamiento a establecimientos educativos

Entre junio de 2008 y mayo de 2009 se realizaron 30 talleres de socialización de la Guía 34 “Guía para el mejoramiento institucional” con el objeto de fortalecer la gestión de los establecimientos educativos a través de la autoevaluación y el diseño, ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento institucional. La capacitación se llevó a cabo con 2.532 participantes entre funcionarios de las secretarías de educación, directivos docentes y docentes de 1.128 establecimientos educativos.



A mayo de 2009 se han apoyado en la formulación e implementación de sus planes de mejoramiento 1.749 establecimientos educativos de los 2.700 catalogados de bajo logro de acuerdo a los resultados de las pruebas SABER, lo que equivale al 64.8%.

3.1.3 Aseguramiento de la calidad de las Escuelas Normales Superiores (ENS)

Se acompañaron 80 de las 137 ENS en el proceso de diseño, implementación y evaluación de currículos pertinentes, articulados con modelos flexibles y se apoyaron y asesoraron 29 proyectos de investigación. Se elaboró y publicó el Decreto 4790 de 2008 relacionado con las condiciones de verificación del programa de formación complementaria en las 137 ENS del país. Adicionalmente, se está ejecutando un proyecto de fortalecimiento denominado FORMARTE, con el objeto de apoyar los procesos que se desarrollan en gestión educativa; en el marco de este proyecto, se asignaron 93 aulas móviles a igual número de escuelas normales superiores.

3.1.4 Etnoeducación

Se han formulado e implementado de manera participativa y concertada 21 proyectos etnoeducativos para grupos poblacionales, con el fin atender de manera pertinente a través del proceso de enseñanza en el aula de acuerdo a sus culturas y cosmovisiones a los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las etnias, pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas. En este sentido, se han beneficiado 3.613 docentes y directivos docentes etnoeducadores de 488 establecimientos educativos y aproximadamente 112.000 estudiantes.

3.2 Recursos humanos del sector educativo – fortalecimiento del servicio docente

El Ministerio de Educación Nacional como respuesta a la necesidad de fortalecer la Institución Educativa crea en abril de 2009 la Subdirección de Recursos Humanos del Sector adscrita a la Dirección de Descentralización, con el propósito de contar con un área que concentre todos los aspectos relacionados con la gestión del recurso humano educativo y facilite la implementación de un programa de atención integral a los 308.000 docentes y directivos docentes que pertenecen a la planta de personal de los maestros del sector oficial. Esta subdirección ha implementando acciones de gran trascendencia desde el año 2007 para el cumplimiento de los objetivos de dignificación y reconocimiento a la labor del maestro.

Talleres de Reinducción “Adelante Maestros”. En el año 2008, el Ministerio de Educación Nacional diseñó el programa de Reinducción “Adelante Maestros” para los docentes vinculados a la carrera docente y regidos por el estatuto de profesionalización 1278 del 2002. Este programa se constituye en el primer paso de implementación de la política de acercamiento, servicio y atención a los docentes colombianos. Entre los meses de agosto y diciembre de 2008, se consolidó un programa con una cobertura total de 29.401 docentes de 57 Secretarías de Educación, y un total 1,205 talleres para los cuales se contó con la cooperación de 29 Cajas de Compensación Familiar a las cuales se encuentran afiliados los maestros.

La Reinducción a los docentes tuvo como fin: la sensibilización de los docentes frente al nuevo estatuto, la generación de espacios de diálogo e interlocución para recoger sus percepciones sobre la carrera docente, la identificación de elementos que permitan proyectar planes de bienestar y de capacitación para el desarrollo del talento humano del sector educativo, la generación de alianzas de cooperación entre las Secretarías de Educación, Cajas de Compensación y el Ministerio de Educación Nacional.

Política de Bienestar de docentes y directivos docentes. De otra parte, se avanzó en la formulación de la política de bienestar de docentes y directivos docentes, y en 15 secretarías se estructuraron y pusieron en marcha programas de bienestar laboral, mediante un trabajo coordinado con las secretarías de educación y las cajas de compensación familiar.



Así mismo, el Ministerio ha implementado el minisitio WEB “Adelante Maestros” y “Portafolio Maestro – Información y Servicios”, como un medio a través del cual se brindará, en conjunto con las secretarías de educación, asesoría e información en temas de salarios y prestaciones sociales, bienestar y seguridad social integral, carrera docente, formación y capacitación.

3.3 Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Registro calificado de programas. A mayo de 2009 de un universo de 6.136 programas en funcionamiento que han solicitado registro calificado, se ha evaluado el 98% del total de los programas de pregrado y el 92% de los programas de postgrado. Adicionalmente de un universo de 3.517 programas nuevos, que han solicitado registro calificado, se ha evaluado el 92% de los programas pregrado y el 94% de los de posgrado. Como acciones relevantes para apoyar este proceso se destacan la realización de 7 jornadas de capacitaciones de pares, para un total de 433 pares capacitados en temas relacionados con la preparación, la realización de la visita verificación de condiciones de registro calificado y la presentación de informes, enfocado especialmente a programas organizados por ciclos propedéuticos.

A partir de la expedición de la Ley 1188 en abril de 2008 mediante la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior, se elaboró la primera propuesta del proyecto de decreto reglamentario, que fue divulgada en 12 talleres regionales con la participación de 737 asistentes de 296 instituciones de educación superior, tanto sedes principales como seccionales. En los primeros meses del 2009, se inició el trabajo para la revisión de la reglamentación sobre condiciones específicas de calidad de los programas con cada una de las facultades correspondientes y asociaciones de facultades y colegios profesionales.

De otra parte, realizaron 2137 convalidaciones de títulos obtenidos en el exterior y se avanzó en el proceso de depuración de los sistemas de información de convalidaciones y registro calificado.

Acreditación de programas e instituciones. Desde junio de 2008 a mayo de 2009, a través del Consejo Nacional de Acreditación CNA, se ha otorgado la acreditación de alta calidad a 106 programas de educación superior, para un total acumulado de 633 programas acreditados y 176 programas renovados. Durante este periodo se ha adelantado una propuesta para la acreditación de programas de posgrado, (maestrías y doctorados), que actualmente se encuentra en discusión ante la comunidad académica.

Inspección y vigilancia. Las acciones de inspección y vigilancia, orientadas a garantizar las condiciones de calidad del funcionamiento de las instituciones de educación superior, presentan como resultado entre 2008 y mayo de 2009, la apertura de 14 investigaciones administrativas y 9 investigaciones resueltas en segunda instancia. A mayo de 2009 están en curso 54 investigaciones, de las cuales 7 se encuentran resueltas en primera instancia. Las restantes 47 se encuentran en otras etapas del proceso administrativo. De otra parte, se realizaron 136 visitas administrativas en 103 instituciones de educación superior con el fin de verificar, el cumplimiento de las condiciones de calidad, la adecuada conservación y aplicación de sus rentas y la ejecución de los proyectos de inversión con los que las instituciones de educación superior privadas justifican los incrementos en los derechos pecuniarios (matriculas entre otros). El seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión, permitió que el 73% de las instituciones de educación superior privadas fijaron incrementos en valores de matrícula, igual al índice de inflación anualizado a octubre 31 de 2008 (7,94%) o hasta dos puntos por encima de éste.

3.4 Instituciones de Formación para el trabajo y el desarrollo humano

En el periodo comprendido entre junio de 2008 y mayo de 2009 se prestó asistencia técnica a 66 secretarías de educación de entidades territoriales certificadas, en socialización e implementación del marco normativo del Sistema de Formación para el trabajo, organización y funcionamiento de las instituciones y programas y en procesos de evaluación de programas para la verificación de condiciones básicas de calidad. Según reporte de las entidades territoriales, a mayo de 2009 existe una demanda de 5.289 programas para la verificación de requisitos básicos de calidad. Así mismo se brindó apoyo a 80 Instituciones de formación para el trabajo a través de la realización de 2 talleres para obtener la



certificación de calidad por parte de los organismos de tercera parte. Así mismo, se capacitaron 900 Instituciones de Formación para el Trabajo a través de un diplomado en procesos de gestión de calidad.

En coordinación con el Ministerio de la Protección Social, SENA, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Sector Productivo, Instituciones educativas y usuarios del servicio se elaboraron cuatro (4) normas técnicas colombianas NTC, 5563, 5564, 5565 Y 5566. (Salud, Artes, Sistemas y Turismo) para que las entidades puedan certificar sus programas en calidad. Igualmente, se viene construyendo el CONPES DE MOVILIDAD en coordinación con el SENA, Ministerio de la Protección Social, y DNP para la formación del capital humano y articulación de los diferentes niveles de la Educación. Además se ha participado en la elaboración de términos de referencia para la contratación de la evaluación del sistema de formación para el trabajo y el diseño del marco nacional de cualificaciones con el BID.

3.5 Planes de mejoramiento de las IES

En el año 2008 se apoyaron 40 Instituciones de Educación Superior en la implementación de los planes de mejoramiento en aspectos académicos, administrativos y financieros especialmente dirigidos al cumplimiento de las condiciones de calidad para la obtención del registro calificado de sus programas académicos.

A su vez, en lo corrido del año 2009 el Ministerio de Educación Nacional suscribió un contrato con el fin de llevar a cabo la revisión y seguimiento in situ de los planes de mejoramiento de las IES; como resultado de este contrato, a la fecha se han beneficiado un total de 5 instituciones de Educación Superior, que fueron objeto de visitas para el acompañamiento al desarrollo de sus planes de mejoramiento.

En cuanto al apoyo a las IES públicas para la certificación de calidad con la NTCGP1000, durante el segundo semestre del 2008 se acompañaron 40 Instituciones de Educación Superior en la implementación de la norma. Con los siguientes resultados por fase: Diagnóstico: 40 IES apoyadas; Planeación: 40 IES apoyadas; Diseño: 40 IES apoyadas; Implementación: 40 IES apoyadas y Evaluación: 22 IES apoyadas. Del mismo modo se realizaron satisfactoriamente las siguientes capacitaciones: 2 Diplomados de Calidad uno en Bogotá y otro en Barranquilla; 2 Cursos de "Técnicas de Auditoria" y 2 cursos de "Herramientas de Revisión Gerencial". A corte del mes de Mayo de 2009, han obtenido la Certificación de su Sistema de Gestión de Calidad el 10% de las Instituciones de Educación Superior oficiales entre las que se encuentran: La Universidad Militar Nueva Granada; el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid; el Tecnológico de Antioquia; la Universidad Tecnológica de Pereira; las Unidades Tecnológicas de Santander; y la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-.

3.6 Recursos invertidos:

Entre 2008 y 2009 se ha invertido un total de \$ 403,141 millones en los proyectos para el fortalecimiento de la institución educativa, distribuidos así:

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	RECURSOS INVERTIDOS 2008-2009 (Millones de pesos)
Educación Preescolar, Básica y Media	\$ 391.327
Fortalecimiento de la gestión institucional para el mejoramiento de la calidad	\$ 5.179
Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa	\$ 376.324
Fortalecimiento de la gestión de las Secretarías de Educación.	\$ 9.824
Educación Superior	\$ 11.814



FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	RECURSOS INVERTIDOS 2008-2009 (Millones de pesos)
Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	\$ 10.848
Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 966
TOTAL	\$ 403.141

4. MODERNIZACIÓN DEL SECTOR

En el marco de las 5 acciones que han transformado la educación en Colombia, la modernización permanente del sector ha sido fundamental: “Una educación que incorpora mejores prácticas de gestión en todos los niveles del sistema educativo con herramientas adecuadas e innovadoras, capaz de responder a las expectativas del país”. Es así como el MEN continúa implementando acciones para fortalecer su gestión, la de las entidades adscritas y vinculadas, las secretarías de educación y las instituciones de educación superior, a fin de racionalizar y mejorar la eficiencia de los procesos, modernizar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y mejorar la calidad y oportunidad de la información sectorial.

4.1 Modernización del Ministerio de Educación

Fortalecimiento de la gestión del servicio. El 88.9% de los procesos del MEN están operando en su nivel estándar ubicándose en un nivel satisfactorio; la encuesta realizada a los clientes del MEN muestra un resultado de 90% de satisfacción con el servicio prestado; el 66% de los trámites externos se encuentren simplificados y racionalizados y se están realizando ajustes de infraestructura tecnológica que garanticen la seguridad en el proceso de puesta en línea. El MEN hace parte del grupo élite de gobierno en línea.

La gestión participativa es uno de los pilares del fortalecimiento de la gestión del servicio, se han dispuesto escenarios de discusión, debate y negociación sobre temas de la agenda pública educativa. En la consulta de leyes, decretos, resoluciones y directivas ministeriales, entre junio de 2008 y el 25 de marzo de 2009 se publicaron 13 proyectos de decreto con una participación total de 2.834 aportes.

Se expidió el Decreto 1306 de 2009 mediante el cual se modifica la estructura del MEN, se crean las oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías y la Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educativo; se transformaron la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales, y las Subdirecciones de Acceso y Permanencia del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media.

En febrero de 2009 se realizó la segunda auditoría de seguimiento por parte del ICONTEC y acorde con los resultados de la auditoría, se mantiene el Certificado de Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Normas NTC-ISO 9001 y NTCGP1000 al Ministerio.

4.2 Modernización de las entidades adscritas y vinculadas

Con el fin de lograr que las entidades adscritas o vinculadas al sector estén certificadas en NTC GP 1000 al final del período se han realizado acciones de asistencia técnica, seminarios, talleres de capacitación y seguimiento en el marco del Plan Sectorial y la Política de Calidad, tomando como base los planes estratégicos y de desarrollo de cada entidad. En el 2008, las entidades enfocaron su esfuerzo cumpliendo el 59% de la etapa de Diagnóstico, Definición de la Planeación Estratégica (Política y Objetivos de Calidad), Capacitación de Funcionarios, de Auditores Internos y Comités Técnicos. En Marzo del 2009 el Instituto Técnico de Soledad del Atlántico ITSA, obtuvo el certificado de Gestión de Calidad NTCGP 1000.



El ICFES, INCI e INSOR se encuentran en la etapa de evaluación del sistema de calidad la cual es el inicio de las pre-auditorías para la certificación. ICETEX, se encuentra finalizando el proceso de diseño e iniciando la etapa de implementación.

Actualmente cursa un proyecto de Ley, aprobado por la plenaria del Senado y en la etapa final del trámite en la Plenaria de la Cámara de Representantes para la modernización del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES, con el fin de a especializar al ICFES en la evaluación de la educación y a fortalecer su capacidad técnica y operativa.

En cuanto a la descentralización de entidades adscritas, se ha venido desarrollando un proceso de apoyo a los entes territoriales para la ejecución de los actos de incorporación que deben ser expedidos por las Asambleas Departamentales y Concejos Municipales de acuerdo con las particularidades de cada ente territorial y del respectivo establecimiento público. Entre Junio del 2008 y Abril del 2009, se ha efectuado el traspaso del Colegio Mayor de Bolívar al Distrito Turístico de Cartagena, Instituto Tecnológico Pascual Bravo al Municipio de Medellín y la expedición de la Ordenanza N° 051 del 19 de enero del 2009 por el cual se incorpora el ITSA al Departamento del Atlántico. En proceso de expedición de acuerdos u ordenanzas de incorporación: INTEP Roldanillo, INTENALCO, ISER de Pamplona e ITFIP Tolima.

Fenecimiento de las cuentas de las entidades adscritas y vinculadas. Para el 2008 el indicador de fenecimiento de las cuentas de las entidades adscritas y vinculadas reflejó un avance del 77% como resultado de las Auditorías Gubernamentales a la vigencia 2007; y para las auditorías de la vigencia 2008 el Sector presenta un avance del 93% con opinión limpia o con salvedades de los estados contables.

Es de resaltar que el Ministerio de Educación obtuvo una opinión limpia sobre los estados contables (mejorando sustancialmente la calificación de las últimas dos vigencias).

El avance definitivo del indicador se obtendrá en el mes de junio de 2009, dependiendo de la entrega de los Informes Definitivos por parte de la Contraloría, que incluyen además de la opinión a los estados contables, el componente de evaluación de gestión de las entidades.

4.3 Modernización de las Secretarías de Educación

Uno de los retos sectoriales, ha sido el de consolidar la modernización del sector educativo mediante la generalización del uso de los nuevos sistemas de información. Para el año 2009, se espera que 65 secretarías cuenten con, al menos, tres sistemas de información en operación, y que el proceso de matrícula de las secretarías de educación obtenga certificación *de calidad*.

En cuanto al mejoramiento de sistemas de información, en septiembre de 2008 se obtuvo la certificación de calidad de la información de los sistemas nacionales de Educación Básica (SINEB) y Educación Superior (SNIES) por parte del Centro Andino de Altos Estudios CANDANE. En consecuencia, se cuenta con la información de matrícula del país generándose simultáneamente durante el proceso de matrícula desde los establecimientos educativos y las entidades territoriales. De otra parte y con el fin de apoyar técnicamente los procesos de administración de personal, se puso en marcha el sistema de información de gestión de recursos humanos, en las secretarías de educación certificadas, permitiendo liquidar oportunamente la nómina de más de 260.000 maestros. Sesenta de las ochenta secretarías de educación certificadas pusieron en marcha un sistema de atención al usuario que permite hacer seguimiento de la correspondencia y de las solicitudes de los usuarios. Además, a través del nuevo Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) se ofrece información pública sobre la oferta de instituciones y programas aprobados por el Ministerio y las estadísticas consolidadas.

Diagnóstico, diseño e implementación de procesos. Entre el segundo semestre de 2008 y mayo de 2009, en 63 Secretarías de Educación se finalizó la implementación de los procesos. Dentro del trabajo adelantado con las secretarías de educación se hizo énfasis en cinco procesos misionales: cobertura, calidad educativa, atención al ciudadano, recursos humanos y gestión financiera. En lo relacionado con



la certificación de calidad, es importante anotar que se hizo un pilotaje en 8 Secretarías de Educación con el fin de evaluar los niveles de planeación, implementación y resultados de eficacia del proceso de matrícula, bajo el modelo referencial ISO 9001:2008. Adicionalmente, se certificaron en la Norma Técnica de Gestión de Calidad, las Secretarías de Educación de: Caldas, Envigado, Antioquia, Huila y Cartagena.

Estructura Organizacional. El Ministerio de Educación aprobó en 25 Secretarías de Educación la estructura organizacional, las cuales se encuentran implementándola en su región. Adicionalmente, 44 secretarías de educación realizaron ajustes a la información con el fin de que la estructura sea aprobada en el segundo semestre de 2009.

Sistemas de información, equipos de cómputo y conexión a Internet. Entre junio de 2008 y mayo de 2009 se apoyó a 80 secretarías de educación con servicio de Internet y correo electrónico, servicio de DataCenter y Red WAN; igualmente, se implementó el Sistema de Información de Recursos Humanos (Módulo Nómina) en 32 Secretarías de Educación, aumentando la implementación del sistema en 70 Secretarías de Educación. Además, se implantó el Sistema de Información de Atención en Ciudadano en 65 secretarías. Es así como en este periodo 67 Secretarías de Educación se encuentran utilizando los Sistemas de Información de: SIMAT, Servicio al ciudadano y Recursos Humanos.

Gente y cultura. Durante el periodo de la referencia se hizo un proceso de intervención organizacional en 32 Secretarías de Educación con el fin de generar del desarrollo de habilidades de gestión en los funcionarios; paralelamente a la implementación de procesos en 5 Secretarías de Educación, se realizó un programa de Administración del Cambio. Así mismo, a través de la página web del proyecto de modernización: www.modernizacionsecretarias.gov.co, se informan sobre todas las acciones a seguir por parte de las Secretarías para la implementación de los sistemas de información y los procesos misionales.

4.4 Certificación de Municipios mayores de cien mil habitantes

En el marco de esta política, desde el año 2008, se vienen desarrollando acciones de asesoría y asistencia técnica a los 12 municipios con población mayor a cien mil habitantes que deben recibir la administración del servicio educativo. Los municipios con acompañamiento para el cumplimiento de requisitos en cuanto a capacidad técnica, administrativa y financiera, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3940 de 2007 son Facatativá, Zipaquirá, Chía, Pitalito, Yopal, Ipiales, Piedecuesta, Riohacha, Rionegro, Malambo, Apartadó y Jamundí. Dichas actividades de acompañamiento tienen como propósito apropiar a los municipios frente a sus nuevas competencias y consolidar los procesos de organización y fortalecimiento institucional que les permitan brindar un buen servicio educativo en su jurisdicción.

De otra parte, con el objeto de articular la oferta de asistencia técnica desplegada hacia las Secretarías de Educación y la demanda establecida por estas, se implementó una estrategia de gestores educativos a partir del 2008; esta estrategia ha sido encaminada, entre otros aspectos, a mejorar la capacidad de gestión de los equipos directivos de las Secretarías mediante un acompañamiento directo realizado por profesionales altamente calificados y conocedores del sector educativo. Dichos funcionarios se encuentran distribuidos regionalmente atendiendo cada uno de manera integral un grupo de secretarías de educación. En el 2008 se visitaron 78 secretarías y durante el 2009, se han efectuado 62 visitas a las Entidades Territoriales.

4.5 Modernización de las Instituciones de Educación Superior

Con respecto a la modernización del sector de la educación superior, es primordial recalcar la importancia de la calidad y oportunidad de la información para apoyar la toma de decisiones. En ese sentido, es necesario que las instituciones de educación superior cuenten con sistemas de información que les permitan soportar sus procesos misionales, de recursos humanos y financieros y de esta forma fortalecer la gestión de las instituciones.



4.5.1. Seguimiento y monitoreo al sector de la educación superior. A través de la implementación del SNIES en 2007, los ciudadanos pueden conocer la oferta de instituciones y programas aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, además de las estadísticas consolidadas desde el año 2000, a través de la página www.mineduccion.gov.co/snies. Actualmente el 56% del total de IES realizan el reporte de su información en forma automatizada. Este avance en la modernización de los sistemas de información del sector permite que el 71% de la matrícula sea reportada por las IES en forma automatizada. Para apoyar este proceso de modernización del sector, durante el segundo semestre de 2008 se benefició a 2 instituciones a través de un crédito del ICETEX para la adquisición de sistemas de información y durante el primer semestre de 2009, se han recibido solicitudes de 10 IES públicas y 4 privadas interesadas en la línea de crédito de Findeter para la adquisición de hardware y software, para presentar proyectos antes del 31 de mayo, cierre de la convocatoria.

También, para garantizar la calidad de la información que divulga el SNIES, se realizó el proceso de validación de las estadísticas reportadas para el año 2008 a 40 instituciones públicas y privadas y las 32 universidades públicas.

Con el objeto de estandarizar la información financiera de las IES se homologaron los planes de cuentas que éstas utilizan y actualmente el Ministerio se encuentra en proceso de consolidación de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del 2008 que reportaron las instituciones. Durante el 2008, el SNIES consolidó la información financiera de 2007 de 95% de las IES.

Como parte del SNIES, durante el 2009 el Ministerio de Educación, con la colaboración de Colciencias y el Observatorio de Ciencia y Tecnología, está desarrollando el subsistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que permitirá consolidar en una única fuente la información relacionada sobre la producción científica que se desarrolla en el país, así como de la formación de recurso humano altamente calificado, las fuentes de financiamiento y la inversión que se realiza en este tema por parte del sector de la educación superior.

Para fortalecer el uso y apropiación del SNIES, se presentaron al país los sistemas de información que el Ministerio de Educación diseñó y desarrolló para divulgar la información sobre educación superior, con el objeto de mejorar la planeación, monitoreo y evaluación del sector. Esta actividad se llevó a cabo a través de 14 socializaciones de los sistemas, las cuales se realizaron en 7 ciudades con una participación de 1.217 representantes de IES.

4.5.2. Incentivos a las universidades públicas para aumentar sus niveles de gestión. Como mecanismo de ajuste a los criterios históricos de las transferencias de la Nación a las universidades públicas y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley 30 de 1992 (Resolución 9230 de 2008), el Ministerio de Educación, previa aprobación del CESU, distribuyó recursos a las universidades públicas de acuerdo a los resultados de eficiencia que se obtienen del Modelo de Indicadores de Gestión. Esta metodología utilizada desde 2004 permite conocer el desempeño de las universidades a través del tiempo a partir de 21 indicadores relacionados con los resultados en formación, producción académica, ciencia tecnología e innovación, extensión y bienestar universitario. Para el 2008 en el modelo se incluyó un elemento diferenciador por tipo de universidad a través de cluster o conglomerados de IES, lo cual contribuyó a una distribución más equitativa de los recursos.

Para explorar nuevas fuentes de financiamiento para las instituciones de educación superior que contribuyan al fomento de mayores niveles de inversión, con la colaboración de la Financiera para el Desarrollo Territorial – FINDETER S.A. se constituyó una Línea de Crédito con tasas de redescuento compensada con recursos de la Nación, para que las instituciones de educación superior puedan realizar inversiones en infraestructura física y tecnológica, dotación y equipamiento, que impacten el mejoramiento de la cobertura y calidad. En Octubre de 2008 se realizó una primera convocatoria donde se recibieron 21 proyectos, viabilizando a la fecha 16 proyectos, 7 de los cuales corresponden a universidades oficiales.



4.6 Recursos invertidos en la modernización permanente del sector

Entre 2008 y mayo de 2009 se ha invertido un total de \$43,262 millones en los proyectos para modernizar el sector educativo:

MODERNIZACIÓN DEL SECTOR	RECURSOS INVERTIDOS 2008-2009 (Millones de pesos)
Fortalecimiento de la gestión del servicio en el MEN	\$ 6.755
Fortalecimiento de la Gestión de Tecnología de Información	\$ 6.520
Modernización de las Secretarías de Educación Departamentales y Municipales	\$ 20.115
Modernización de entidades adscritas o vinculadas	\$ 253
Modernización de la gestión de las IES	\$ 2.766
Seguimiento y monitoreo del subsector de la ES	\$ 3.125
Comunicación para la participación y la movilización social	\$ 3.728
TOTAL	\$ 43.262

5. GESTIÓN PARTICIPATIVA

Una educación que incluye todas las voces, con referentes comunes y un modelo operativo para la participación social en la construcción de la agenda sectorial. En el marco de esta acción se han promovido escenarios de discusión, debate y negociación sobre temas de la agenda pública educativa.

5.1 Foros educativos

5.1.1 2008 Año nacional de la evaluación.

Durante el debate del Plan Decenal de Educación 2006-2016, los colombianos expresaron su preocupación sobre la coherencia de la educación con las exigencias actuales. Las discusiones mostraron una reiterada preocupación por el tema de la evaluación y especialmente, en lo que concierne a la evaluación de los aprendizajes, el Decreto 230 de 2002 y la promoción de los estudiantes; es por esto que el Ministerio a fin de dar respuesta a dichas inquietudes declaró el 2008 como el año de la evaluación "Evaluar es valorar".

Talleres de movilización: Se llevaron a cabo 19 talleres con el fin de analizar los procesos pedagógicos y la forma de evaluación de los mismos. Los talleres contaron con una asistencia de 7.600 representantes de la comunidad educativa.

Foros regionales: Se realizaron 78 foros departamentales y municipales en todo el país con una asistencia total de 31.200 participantes, 40 de estos foros, contaron con la estrategia de uso de medios y nuevas tecnologías apoyando la discusión nacional a través de la TV regional, radio comunitaria, chat, entre otros. En estos espacios se seleccionaron 161 experiencias significativas, las cuales fueron evaluadas para ser socializadas en el Foro Educativo Nacional.

El Foro Educativo Nacional de evaluación para educación preescolar, básica y media se llevó a cabo del 21 al 23 de octubre de 2008 con una participación presencial promedio de 1.741 asistentes diarios. El evento fue transmitido en directo por el canal institucional y por el portal Colombia Aprende con participación remota de 23 entidades territoriales y contó con la participación de conferencistas nacionales e internacionales; se socializó 76 experiencias significativas en diferentes modalidades y se realizaron nueve mesas de trabajo donde se plantearon propuestas para mejorar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.



En abril de 2009 se expidió el Decreto 1290 por el cual se reglamenta la Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, producto de una movilización masiva que se llevó a cabo durante el 2008 con diferentes actores de la comunidad educativa. El decreto empezó a ser socializado en el mes de mayo y abarcará las 80 entidades territoriales certificadas.

El Foro Educativo Nacional en torno a la Evaluación del Aprendizaje en la Educación Superior se realizó durante los días 5 y 6 de noviembre de 2008, con la participación de 676 personas de todo el país. Los ejes temáticos en la Educación Superior tratados fueron los sentidos pedagógicos de la Evaluación del Aprendizaje, Métodos y estrategias de la Evaluación del Aprendizaje, el papel de las políticas orientaciones y normas institucionales en relación con la evaluación del aprendizaje y comprensión de la Evaluación del Aprendizaje bajo el enfoque de competencias.

5.1.2 Foro sobre educación virtual

En Agosto del 2008 se realizó el seminario internacional sobre educación virtual, el cual involucró la participación activa de los actores sociales y educativos, con la participación de 4 conferencistas internacionales y alrededor de 900 asistentes. En Septiembre de 2008 se realizó el encuentro Internacional de e-ciencia y educación apoyadas por redes de tecnología avanzada: nuevas posibilidades para el desarrollo académico y científico del país con la participación de más de 1000 docentes investigadores del país.

En Febrero de 2009 se realizó el primer congreso completamente virtual a través del Portal Colombia Aprende bajo el título Proyectos Colaborativos: Renovando las prácticas de aula. Este evento virtual contó con la participación de 8.750 personas de 630 Municipios del país. Durante el congreso de ofrecieron teleconferencias de 9 países, se presentaron experiencias de 40 establecimientos educativos y se abrieron 85 Foros virtuales donde los participantes compartieron conocimiento, expectativas y experiencias.

5.1.3 Apoyo y Atención a la Población Diversa.

Los días 9 y 10 de septiembre de 2008 se llevó a cabo el II Foro Internacional para la Educación Superior Inclusiva: "Un camino hacia el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural", cuyo tema principal fue la inclusión en la Educación Superior de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos Afrocolombianos e indígenas. Este foro contó con la participación de expertos internacionales (México, Brasil, Australia, Venezuela) y nacionales y la presentación de 24 experiencias significativas a nivel nacional frente a los procesos de inclusión de estas poblaciones a la educación superior; hicieron presencia instituciones de carácter público y privado y organizaciones indígenas y afrodescendientes que trabajan en el tema. De las 24 experiencias presentadas en el II Foro de Educación Superior Inclusiva fueron seleccionadas 4 experiencias con el fin de promover su réplica en otras IES, en temas relacionados con Inclusión Educativa de población indígena y afrocolombiana,

5.2 Empresarios por la Educación

La gestión participativa que se promueve desde el Ministerio de Educación Nacional se refleja también a través de los mecanismos de cooperación público-privada que se han venido implementando; específicamente a través de la participación del sector privado en la formulación y ejecución de la política educativa. Esto se evidencia en el trabajo articulado que el MEN ha adelantado con la Fundación Empresarios por la Educación (ExE), que se materializa en el nivel nacional, a través de las Juntas de Empresarios con el Ministerio de Educación que se realizan mensualmente; y a nivel regional, con los 23 Comités de Apoyo establecidos con distintas Secretarías de Educación en las trece regiones donde actúa (Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caldas, Casanare, Cundinamarca, Guajira, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca). La Fundación ExE cuenta hoy día con 113 miembros empresariales, de los cuales 4 se vincularon durante el año 2008. De igual forma, durante este período,



ExE consolidó alianzas con otros 265 empresarios que participan apoyando los proyectos que se desarrollan en dichas regiones.